

VALPARAÍSO, 05 de marzo de 2021

Señora
Alicia Gallardo Lagno
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO



Ref.: Adjunta acta de la primera sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos, año 2021.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la primera sesión de este Comité, efectuado entre el 25 de febrero de 2021, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo de los temas establecidos en la Carta Circular (DP) N° 11/2021 y Ord. N° 342/2021, listados a continuación:

- Proponer un mecanismo transitorio para compensar la incertidumbre propia de las estimaciones del descarte, usada como input en la determinación de la CBA, conforme a lo planteado en la sesión extraordinaria de diciembre de 2020.
- Revisión de las nuevas consideraciones metodológicas incorporadas en la proyección del reclutamiento de anchoveta Zona Norte, para el establecimiento de la CBA 2021 establecida en la 6° sesión año 2020.
- Adicionalmente y según lo establecido en el Reglamento, se deberá efectuar la calendarización anual de las reuniones ordinarias para el año 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guido Plaza Pastén', written in a cursive style.

Guido Plaza Pastén
Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Pequeños Pelágicos.

ACTA DE SESIÓN N°1 - 2021

COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión : 1° Sesión ordinaria año 2021.
Lugar : Plataforma virtual, debido al COVID-19.
Fecha : 25 de febrero de 2021.

1.1 Aspectos administrativos

Presidente: Guido Plaza
Secretario: Oscar Henríquez
Reporte Técnico: Guido Plaza.

1.2 Asistentes

Miembros en ejercicio

- Gabriel Claramunt Universidad Arturo Prat
- Guido Plaza PUC Valparaíso
- Lilian Troncoso Independiente
- Sandra Ferrada Independiente
- Marcelo Oliva Universidad de Antofagasta

Miembros sin derecho a voto

- Sebastián Vásquez INPESCA
- Marcos Arteaga INPESCA

Miembros Institucionales:

- Antonio Aranís IFOP (S)
- Juan Carlo Quiroz IFOP
- Oscar Henríquez SSPA
- Silvia Hernández SSPA

1.3 Expertos invitados

IFOP

- Doris Bucarey
- María José Zúñiga
- Fernando Espíndola
- Rodrigo Vega
- Erik Gaete

Subsecretaría

- Nicole Mermoud
- Camila Sagua
- Karin Silva
- Joyce Méndez
- Luis Cocas

1.4 Inasistencias

- José Luis Blanco Independiente (J)

2.- CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.

En esta sesión se consultó al Comité Mediante carta Circular DP. N° 11/2021, las materias que a continuación se indican, con miras a la preparación de las reuniones de revisión/actualización de estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable (CBA) de recursos pelágicos:

- Proponer un mecanismo transitorio para compensar la incertidumbre propia de las estimaciones del descarte, usada como input en la determinación de la CBA, conforme a lo planteado en la sesión extraordinaria de diciembre de 2020.
- Revisión de las nuevas consideraciones metodológicas incorporadas en la proyección del reclutamiento de anchoveta Zona Norte, para el establecimiento de la CBA 2021 establecida en la 6° sesión año 2020.

Adicionalmente y según lo establecido en el Reglamento, se deberá efectuar la calendarización anual de las reuniones ordinarias para el año 2021.

3.- ARREGLOS PREVIOS

Se designa como reportero de la sesión al Sr. Guido Plaza.

Se acuerda modificar la agenda propuesta, en el sentido de invertir el orden de los temas, iniciando con los cambios metodológicos asociados a la proyección del reclutamiento en la anchoveta de la zona norte.

4.- PROGRAMACIÓN DE AÑO Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE.

El Comité acuerda el siguiente calendario de trabajo anual, considerando los contenidos mínimos a ser abordados y los correspondientes reporteros para cada sesión:

Sesión	Fecha	Contenido mínimo	Reporteros
2	18 -19 Marzo	Actualización anchoveta y sardina común ZCS + Anchoveta ZN	Blanco – Ferrada
3	6 y 7 Mayo	Actualización Anchoveta Atacama – Coquimbo + datos y modelos	Troncoso – Oliva
4	1 y 2 julio	Actualización sardina austral + datos y modelos.	Castillo-Quiroz
5	19-20 agosto	Actualización de anchoveta y sardina común ZCS	Claramunt – Vásquez
6	17 y 19 octubre	CBA 2021.Todos los recursos	Plaza –Arteaga

La fecha de la segunda sesión (18 y 19 de marzo), quedó sujeta a confirmación.

La elección de presidente fue pospuesta para la próxima sesión, debido a problemas de tiempo.

5.- CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS INCORPORADAS EN LA PROYECCIÓN DEL RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA ZONA NORTE, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA CBA 2021.

El IFOP presentó las modificaciones metodológicas efectuadas en la proyección del reclutamiento, observadas en Acta CCT_PP06-0802 que estableció la CBA para anchoveta ZN, las cuales no fueron sometidas a adopción previa por parte del CCT-PP. Asimismo, presentó el impacto de estos cambios en el establecimiento de la CBA 2021.

Las modificaciones más relevantes corresponden a: i) exclusión del año 2019 (último año) en los promedios semestrales, ii) penalización del reclutamiento del segundo semestre del 2019 en la proyección de CBA, y, iii) la incertidumbre de la CBA estimada a partir de un re-muestreo simple, solo del reclutamiento. Otras modificaciones menores se relacionan el uso de tres ponderadores del reclutamiento y el empleo de un $F = F_{RMS}$.

Las proyecciones utilizadas para calcular la CBA 2021 durante el primer hito de evaluación (asesoría octubre 2020) condujeron a una reducción de aproximadamente 220 mil toneladas (28%) respecto de la CBA 2020 (asesoría octubre 2019). Esta reducción obedece a dos procesos:

(i) cambios en el tamaño de la población estimado en los hitos de octubre de los años 2019 y 2020, que dan cuenta (explican) en promedio el 71 % de la reducción señalada.

(ii) cambios metodológicos referentes a modificaciones en los supuestos de proyecciones utilizados para calcular la CBA 2021, que como se indicó, no habían sido discutidas ni adoptadas por el CCT, los cuales dan cuenta en promedio de un 29% restante de dicha reducción.

Por otro lado, es importante indicar que en términos comparativos la CBA proyectada con y sin los cambios metodológicos para el año 2021, es similar en su valores centrales, sin embargo, para un mismo percentil se observan diferencias en torno al 8%.

El Comité adopta la propuesta planteada por IFOP, para la estimación del 2° hito (actualización), esto es, retornar al procedimiento empleado en la CBA 2019. Si bien es una solución transitoria, se plantea la necesidad de revisar este procedimiento, considerando las razones que motivaron dichos cambios, en las próximas sesiones de Datos y Modelos.

La propuesta para el Hito N°2, es la siguiente:

- Proyección de 2 semestres (2021.0 y 2021.5).
- Escenario de reclutamientos promedio, diferenciado por semestre (serie 2000-2020).
- Sin penalización del último semestre del reclutamiento hacia la CBA.
- Incertidumbre de la CBA obtenida del error estándar de los parámetros.

Se sugiere además:

- Evaluar otras alternativas de penalización hacia la proyección.
- Evaluar la posibilidad de estimar el reclutamiento del primer semestre del primer año proyectado y reducir a 3 los semestres proyectados en el hito 1.
- Revisar el uso de toda la serie de reclutamientos.
- Revisar con el CM, la viabilidad de trabajar bajo cuotas en escala inferiores al año.

6.- MECANISMO TRANSITORIO PARA COMPENSAR LA INCERTIDUMBRE DE LAS ESTIMACIONES DEL DESCARTE, USADA COMO INPUT EN LA DETERMINACIÓN DE LA CBA.

El IFOP presentó un resumen de las estimaciones de descarte, desagregadas por flota (industrial-artesanal), semestre y región, para los recursos: anchoveta ZN, anchoveta y sardina común ZCS y sardina austral Los Lagos. Para mejorar transitoriamente los valores asociados a la proyección del descarte aplicado a la CBAMax, se plantea aplicar por 2 años un procedimiento estándar en dicha proyección, utilizando un promedio anual/semestrales de las estimaciones del descarte según corresponda, en reemplazo del último valor estimado (actualmente utilizado).

El procedimiento incluye la extracción de datos de descarte (estimaciones) que obedecen a causas no habituales u otras debidamente respaldados, identificados para la serie existente, como un paso previo a la estimación del promedio. No obstante, se plantea la existencia de una mayor dificultad para los recursos sardina común y sardina austral, ya que la serie disponible posee una alta variabilidad, sugiriendo que el promedio mencionado no constituye la mejor medida adoptada para la proyección, planteándose aplicar un valor de convención.

El Comité acuerda aplicar a la CBAMax durante el 2020 y 2021, de forma transitoria el procedimiento planteado, cuyos valores de descarte para el presente año son:

- Anchoqueta Valparaíso – Los Lagos: 2%
- Sardina Valparaíso – Los Lagos: 4%
- Anchoqueta zona norte: 2% primer semestre, 1,8% segundo semestre (considerando que el modelo es semestral)

Queda pendiente para la próxima sesión revisar: sardina austral Región Los Lagos y anchoqueta Atacama y Coquimbo.

7.- CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 13:30. Se solicita enviar el Reporte Técnico para observaciones el día 8 de marzo, para su posterior envío a observaciones.

8.- FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y el Secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Guido Plaza Pastén
Presidente CCT-PP

Oscar Henríquez Arriagada
Secretario CCT-PP

